

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2011, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia.

El expediente que a continuación se detalla está cofinanciado al 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro del marco del Programa Operativo de Andalucía 2007-2013, lo que se establece a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre, por el que se fijan normas de desarrollo para el Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo, de 11 de junio, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y Reglamento (CE) 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, núm. 50. C.P. 41013.
Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Título: Dotación interpretativa y mejora funcional del Centro de Visitantes Narváez. P.N. Sierra de Baza. Baza (Granada).
Número de expediente: 353/2007/A/00.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de septiembre de 2007.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto de licitación.
 - a) Importe total: 500.000,00 euros.
 - b) Financiación Europea: 75% financiado por el fondo FEDER.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de diciembre de 2007.
 - Contratista: Comunica, Imagen y Com., S.L.L.
 - b) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 471.698,11 euros.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- La Directora General, Rocío Espinosa de la Torre.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2011, de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua, por la que se anuncia la formalización del contrato de ejecución de la obra que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua.
 - c) Número de expediente: 184/2010/DGIYE/00.
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Nuevo proyecto de adecuación urbana del cauce del arroyo Almonázar entre Puente de las Monjas y Avenida San José. T.m. La Rinconada (Sevilla).
 - c) CPV: 45232151-5.
 - d) Publicación anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 23, de 3 de febrero de 2011.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor del contrato.
 - a) Valor estimado del contrato: 2.311.904,83 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 2.311.904,83 euros.
 - c) Importe total: 2.728.047,70 euros.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de julio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de octubre de 2011.
 - c) Contratista: UC10, S.A.
 - d) Presupuesto de adjudicación (IVA excluido): 1.664.029,84 euros.
 - e) Importe total: 1.963.555,21 euros.
 - f) Ventajas de la oferta adjudicataria: La valoración obtenida en los apartados de programación de obras, memoria justificativa y plan de aseguramiento de la calidad, así como la puntuación de su oferta económica han sido determinantes para considerar la oferta presentada por UC10, S.A., como la más ventajosa de las presentadas en la licitación.
6. Financiación del contrato.
 - a) Fondo europeo: Fondos FEDER.
 - b) Tasa de cofinanciación: 70%.
 - c) Programa Operativo FEDER para Andalucía 2007-2013.

Sevilla, 17 de octubre de 2011.- La Directora General, María Belén Gualda González.